



A0859

10/01/2000

DISCURSO DE JOSÉ MARÍA AZNAR EN LA FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET TRAS LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Madrid, 10-01-2000

Quiero, más que nada, agradecer a la Fundación y a su Instituto Universitario esta convocatoria, mediante la que celebramos la adscripción definitiva de estos edificios a la Fundación Ortega. Mis parabienes también a su actual presidente, Antonio Garrigues, y gracias por sus amables palabras, con el deseo del mayor éxito al servicio de esta empresa cultural.

Quiero mencionar, además, dos nombres que han dedicado su tiempo a sacar adelante esta institución intelectual; son Pedro Durán Farrell y Estanislao Pérez Pita. Mis saludos desde aquí a Montserrat Valldosera, viuda de Pedro Durán, y a Gloria García Lorca, viuda de Pérez Pita; ambas nos acompañan, como es de justicia. Respectivamente, la búsqueda de fondos y el impulso para el sostenimiento de las actividades de esta casa y la rehabilitación de sus dos edificios son méritos que hacen obligado y grato recordar a ambos esta mañana.

Se dice, y no sin verdad, que nuestro país es reacio a volver sobre su pasado en la figura de sus mejores hombres y mujeres. Por mi parte, creo que la invocación y la memoria de los mejores, además de un deber de gratitud, es una pedagogía para que la excelencia resurja en una comunidad humana; la excelencia de nuevas personalidades y minorías que están, en términos “orteguianos”, por encima de la media, para elevarnos a todos en nuestro nivel histórico como pueblo.

Tan sólo hace unos meses hemos tenido ocasión de volver a buscar el contacto con los grandes al conmemorar el 98. Casi al mismo tiempo, el centenario de Federico García Lorca ha traído consigo el de sus compañeros y amigos de la Generación, protagonistas de una eclosión literaria, pero igualmente artística y científica, que haríamos muy bien en conservar. También el ritmo de las fechas ha deparado encuentros y exámenes de los reinados de Felipe II y el Emperador Carlos, además de las miradas a la España de Velázquez y de Goya, con exposiciones de sus grandes obras.

Pienso que las conmemoraciones oficiales han de buscar en serio esa proximidad con los mejores valores e individuos mayores que componen nuestro panteón civil, algo que

la historia moderna y contemporánea española ha empezado a cuidar sólo muy recientemente.

En la remozada sede “orteguiana” no voy a dejar de afirmar, como otros muchos compatriotas, que don José Ortega y Gasset sobresale como figura clave para entender nuestra historia a lo largo y ancho del siglo XX y más allá.

Estoy convencido de que el nivel de los cursos de postgrado y demás tareas de esta casa es de lo más importante que cabe hacer para mantener la saludable presencia espiritual de Ortega. Una sociedad necesita de quien concienzudamente pensaba que la España mejor no estaba en la añoranza del pasado, sino en la edificación de un porvenir, y corroboró en su perseverante acción intelectual que no había ningún tiempo pésimo.

De entre las muchas cosas en que seguir a Ortega me interesa, quiero destacar en este momento sus consideraciones sobre España, espoleadas por las vicisitudes de un país en muy distintas circunstancias a las actuales. No es mucho aventurar que él se sentiría conforme y esperanzado con la crónica de las últimas décadas españolas, y estoy convencido de que buena parte del logro es debida a su poderosa influencia. Pocos como él para pensar en la plaza pública y hacerse entender por todos desde el periódico y las giras de conferencias con un lenguaje nuevo; pocos en España y en Europa entera.

Creo que Ortega ahora estaría, efectivamente, a gusto en su patria. Son de estirpe “orteguiana” la inclinación a sumar, en vez del restar uniformizador; a considerar la unidad histórica como resultado de un proyecto compartido, pero igualmente a desdeñar la mentalidad provinciana como una miopía típica del casticismo español. Creo que ambos criterios impregnaron el espíritu constitucional de la Transición y, afortunadamente, están hoy vigentes para una gran mayoría repartida por toda España, claramente sabedora de que la participación en el espacio europeo demanda la unidad interior. Esa Europa cuya unidad era para él, uno de sus grandes mentores, de una evidencia superior a la de cada una de sus partes. “Muchas abejas y un solo vuelo”, como dijera con su brillantez acostumbrada.

Cada cual, según su libre criterio, apreciará más una u otra de las realidades españolas y su conexión a la cultura occidental; pero no puede negarse que para ello es vital el acceso a los contenidos básicos de la historia, de la lengua, la literatura o la filosofía; de eso que hemos venido en llamar Humanidades, contrapeso del especialismo que por fuerza impera en nuestra época.

En este punto expreso el agradecimiento que debemos a la Fundación Ortega y Gasset, porque fue ella quien recibió en 1996 el encargo de elaborar un Plan de Estudios de Historia para la Enseñanza Secundaria que respondiera al problema mencionado. Vuestro centro creó un grupo de historiadores, académicos, profesores, de intachable independencia y autoridad. Y fueron ellos quienes entregaron a su debido tiempo el Plan de Estudios, absolutamente impecable, en el que, sin valoración ni sesgo de ninguna clase, se contenían todos los temas que un joven español de entre 12 y 16 años debería recibir sobre la historia de su propio país y del mundo. Lo demás ya forma parte de la pequeña historia de esta legislatura.

Ortega vivió de cerca una larga crisis política, en la que déficit graves y casi inmemoriales dejaron de tener una conducción prudente política, hasta el punto de concluir en la terrible guerra española, la cuarta en cien años entre nosotros.

Desde entonces acá ha sido la Constitución de 1978 el punto de acuerdo capaz de superar la España incivil, el punto de acuerdo de una España integradora del pluralismo político y territorial de nuestra historia nacional y sobre la base de una democracia liberal; esa fórmula que Ortega fue de los primeros, y aún de los pocos, en defender como tipo superior de vida pública.

Hoy formamos una sociedad política comparable a la de las demás grandes naciones europeas, a las que rápidamente nos acercamos, por otra parte, en oportunidades económicas. El Estado ha permitido que el mercado y la Ley alumbren una genuina nación de propietarios sin riesgo de fracturas sociales; más una extensa red educativa, por cuyo nivel vamos a seguir muy vigilantes, que nos va a ayudar a subir al tren de la llamada “sociedad del conocimiento”.

Cada español tiene hoy ante sí oportunidades que a la muerte de Ortega, por ejemplo, siquiera podíamos imaginar: en cuanto a empleo, en recursos para la educación o en la difusión de la previsión y la protección social. Creo que entre todos hemos hecho, en suma, una labor meritoria de patriotismo cívico y pacífico.

Si nada es definitivo en nuestra época, como advertía tempranamente Ortega, no debemos dormirmos en los laureles, por merecidos que algunos hayan sido. La vida política también es continuo proyecto y necesidad de elegir. Gobernar es optar y preferir. Y es, por lo demás, evidente que el error y el fracaso no son inevitables, pero son presumibles, porque con políticas desacertadas iríamos a desandar una parte importante del camino recorrido.

Me refería antes a la meditación de Ortega sobre lo que se llamó la “cuestión nacional”. Se han vuelto relativamente familiares los términos de “Estado plurinacional”, “nación de naciones”, para hablar de España. Dicen que distintos hechos nacionales aguardan pendientes de su reconocimiento jurídico. Claramente quiero responder aquí que mi opción es la de España como nación plural; un espacio bien holgado para ejercer las libertades individuales, cuyos ciudadanos han demostrado la madurez histórica suficiente como para votar por un sistema constitucional de consenso; consenso entre representantes con distintos horizontes políticos y de diferentes territorios.

Son respetables otros principios, pero resultan insuficientes e injustos, a mi juicio, por retardatarios de la empresa en la que está embarcada la mayoría civil española desde la Transición y aún mucho antes. Eso que se llama “España”, y sin afán de suscitar mayores cardiopatías, es un marco netamente más acorde con los deseos reiteradamente votados en las urnas por sus habitantes. A ello no puede ser ajeno que el Estado de derecho español ha demostrado, en leyes y resoluciones judiciales, que garantiza por igual los derechos políticos, sociales y culturales de cada uno de sus nacionales.

Propugnar mutaciones de la Constitución, como si el acuerdo constitucional estuviera superado, creo que es un fraude a los ciudadanos que la aprobaron; es ignorar la aritmética política, como si los partidos seguidores del modelo del 78 fueran hoy una minoría a extinguir.

En su día decidieron garantizar que una Constitución que nacía del consenso sólo podría reformarse mediante un consenso igualmente amplio, y fue un rasgo de inteligencia política.

España, desde Cádiz, no se había caracterizado, lamentablemente, por su acierto institucional. Poco más de un siglo después, Ortega sólo reclama de cada español que esté muy especialmente obligado a ser mañana más inteligente que hoy y a avergonzarse de sus prejuicios y de sus tópicos. Esto pedía en el primer número de su periódico *El Sol*.

Creo que no es posible ni deseable un consenso diferente al actual, cuyos beneficios son evidentes. Por otra parte, hay algo que se puede solicitar a quienes presentan planteamientos distintos, y es la responsabilidad. Creo que no es responsable emplear palabras sin explicar no sólo qué significan, sino a qué obligan: federalismo, confederación, soberanía compartida, autodeterminación, derechos históricos y colectivos. Hay que comunicar claramente a la opinión pública qué modificaciones legales y qué cirugías sociales se requieren para llevarse a cabo; pero también qué procedimientos se necesitan para conseguirlo porque, sin duda, existen mecanismos democráticos para cualquier reforma de los Estatutos o de la Constitución.

Pero esas vías están previstas para resolver problemas, no para aumentarlos, y creo sinceramente que hoy en día no existe en España ninguna cuestión que exija poner en marcha el delicado mecanismo de la reforma constitucional.

Si hablamos sin prejuicios, España no supone hoy ningún obstáculo para nadie. Para Ortega la realidad es, sobre todo, un conjunto de posibilidades y la España democrática está llena de oportunidades para su proyección internacional en la política, en el comercio y en la cultura. En este momento me parece menos inteligente que nunca suscitar reclamaciones que carecen de fundamento histórico y de raíz popular.

Estamos ya disfrutando de algo que ambicionaron generaciones enteras de nuestros antepasados; mejorarlo continuamente depende sólo de nosotros mismos, de que seamos capaces de presentar nuevos objetivos. Y eso es responsabilidad de todos.

Señoras y señores, si una nación es, como nos enseñó Ortega, un proyecto sugestivo y común, yo creo que España es ahora más nación que nunca.

Muchas gracias.